

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

VAN 7 CANDIDATOS INDEPENDIENTES POR ALCALDÍAS EN EDO.

Por Cecilia Conde

Para las elecciones del próximo 7 de junio, estarán contendiendo –por primera vez en la entidad- por el puesto de presidente municipal siete candidatos independientes en el estado, así lo dio a conocer Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Se les otorgó un presupuesto de 87 mil 754 pesos para desarrollar su campaña; además podrán acceder a financiamiento privado, aunque no podrá ser mayor al monto destinado por el IEEQ. “El número de la totalidad que intentaron registrarse es de alrededor 27 personas; al final del día, son siete candidatos independientes. El día de ayer, en el consejo distrital de El Marqués y Corregidora se tuvieron dos registros para el caso de ayuntamientos, los cuales, sumados a los otros cinco, ya tenemos siete candidatos”, declaró el consejero presidente del instituto. Fue el pasado viernes 17 de abril cuando los consejos distritales VII y XII declararon procedente el registro de Federico Montero Castillo como candidato al cargo de presidente municipal de Corregidora, así como a José Carlos Laborde Vega a candidato a la alcaldía de El Marqués. Esto fue después de haber cumplido con 2.5 por ciento de respaldo ciudadano requerido. En los municipios donde estarán contendiendo candidatos independientes por el cargo de presidente municipal, serán dos en Ezequiel Montes, dos en Tolimán, uno en Cadereyta de Montes, uno en El Marqués y uno en Corregidora. Quienes ya obtuvieron su registro como candidatos, ya se encuentran en la etapa de campañas políticas. “Ayer en la oportunidad de estar con el consejo de Tolimán, antes de que terminara su sesión, compartimos algunos puntos; también estuvimos en Pinal de Amoles, en Jalpan de Serra y todas las 24 sesiones de los consejos, tanto municipales como distritales, se desarrollaron con naturalidad y con orden”, indicó Romero. Respecto al financiamiento que recibirán los independientes a las alcaldías, el Consejo General dispuso de un presupuesto de 614 mil 682 pesos para todos los candidatos. (a.m. 1-A y 9-A)

PELEARÁN ALCALDÍAS SIETE INDEPENDIENTES

Por Redacción

Querétaro, Qro.- Serán siete los candidatos independientes que contendrán por los cargos de presidente municipal en Corregidora, El Marqués, Cadereyta, dos en Ezequiel Montes y dos en Tolimán y tendrán una bolsa de 87 mil 700 pesos, cada uno, para gastos de campaña de financiamiento público. Por primera vez en Querétaro entrarán a la contienda estos candidatos "sin partido", aunque sólo en las alcaldías mencionadas, pues quienes aspiraban a la gubernatura no cumplieron con los requisitos exigidos por la Ley electoral. Los Consejos Distritales VII y XII del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvieron la procedencia del registro de los candidatos independientes al cargo de Presidente Municipal de Corregidora y El Marqués, Federico Montero Castillo y José Carlos Laborde Vega, respectivamente. Ambos cumplieron con el requisito legal mínimo del 2.5 por ciento del respaldo ciudadano de las personas inscritas en la lista nominal de su respectivo municipio, en el plazo fijado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De esta forma, por primera vez en el estado de Querétaro, se tienen registrados y en campaña en el proceso electoral a siete candidatos independientes, todos ellos para el cargo de Presidente Municipal en: Cadereyta de Montes, Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes (2) y Tolimán (2). En sesión extraordinaria, el Consejo General determinó como improcedente el registro como candidato independiente al cargo de Gobernador del aspirante Rolando Augusto Ruiz Hernández, toda vez que no entregó ningún respaldo ciudadano a su candidatura. El Consejero Luis Octavio Vado Grajales señaló que en materia de candidaturas independientes ha quedado

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

establecido por los órganos jurisdiccionales que es válido el requisito del 2.5% del respaldo ciudadano, la imposibilidad de pedir el domicilio a quienes apoyan este tipo de candidaturas y la aplicación de forma diversa de las reglas de paridad de género a partidos políticos y candidatos independientes. En la sesión se contó con la presencia del Consejero presidente, las Consejeras y Consejeros Electorales, el secretario ejecutivo, así como los representantes de los partidos: PAN, PRI, PRD, MC, Nueva Alianza, PVEM, PES, Morena y PT. (Diario de Querétaro 1 y 3-A)

INÉDITO, 7 CANDIDATOS INDEPENDIENTES: IEEQ

Por Jorge Vargas Sánchez

Por primera vez en la historia electoral del estado de Querétaro, siete candidatos independientes concursarán para las presidencias municipales de Tolimán (2), Ezequiel Montes (2), Cadereyta de Montes (1), El Marqués (1) y Corregidora (1). Lo anterior fue informado por el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al cabo de la Sesión Extraordinaria del colegiado para tratar un solo asunto: la resolución “que determina lo procedente respecto al derecho a ser registrado como candidato independiente al cargo de gobernador del estado del aspirante Rolando Augusto Ruiz Hernández”. En una rueda de prensa, Romero Altamirano dijo que los nuevos candidatos independientes a ediles son José Carlos Laborde Vega para El Marqués, y Fernando Montero Castillo para Corregidora. De acuerdo con la legislación electoral estatal, hay un subsidio público por 614 mil pesos a prorratearse entre los siete candidatos independientes, quienes podrán obtener financiamiento privado para sus campañas siempre y cuando el monto no sea superior a dicho subsidio. Por cierto que a propósito del controvertido criterio de la Sala Regional de Monterrey del Poder Judicial de la Federación, la paridad de género no aplica si se trata de candidatos independientes a presidentes municipales, según recordó el consejero Luis Octavio Vado Grajales al expresar que “será importante saber qué sucede en las campañas de 2018”. En el caso concreto del candidato independiente al cargo de gobernador, Rolando Augusto Ruiz Hernández, “no entregó ningún respaldo ciudadano a su candidatura”. El mismo consejero Vado Grajales recordó que en materia de candidaturas independientes “ha quedado establecido por los órganos jurisdiccionales que es válido el requisito del 2.5 por ciento del respaldo ciudadano”, que para ese cargo es de 34 mil firmas. En la Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEQ estuvieron presentes, además del consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, todos los consejeros electorales; el secretario ejecutivo del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y los representantes del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PVEM, Encuentro Social, Morena y Partido del Trabajo. (Plaza de Armas 4-A)

CANDIDATOS INDEPENDIENTES TENDRÁN \$87 MIL PARA CAMPAÑA

Por Redacción

Ayer, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió que cada uno de los siete candidatos independientes a puestos de elección tendrá un presupuesto de 87 mil 714 pesos para hacer campaña en la entidad. “Ahora que están ya en campaña, tanto los candidatos de partido, como los candidatos independientes, tienen derecho a esta prerrogativa que en particular para el caso de los ayuntamientos tiene una bolsa general de 614 mil 282 pesos con 73 centavos”, informó el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, quien recordó que los aspirantes podrán hacer uso de financiamiento privado, “siempre y cuando no rebasen el financiamiento público de 87 mil 714 pesos”. En sesión extraordinaria, el IEEQ resolvió igualmente la procedencia del registro de los candidatos independientes al cargo de presidente municipal de Corregidora y El Marqués, Federico Montero Castillo y José Carlos Laborde Vega, respectivamente. De este modo, por primera vez en el estado de Querétaro se tienen registrados y en campaña en el proceso electoral a siete candidatos independientes, todos ellos para el cargo de presidente municipal: uno en el municipio de Cadereyta de Montes, uno en

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Corregidora, uno en El Marqués, dos en Ezequiel Montes y dos en Tolimán. Lo anterior, luego de que los candidatos lograron cumplir con el requisito legal mínimo de 2.5% del respaldo ciudadano de las personas inscritas en la lista nominal de su respectivo municipio, en el plazo fijado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Rechazan registro independiente. Por otro lado, el Consejo General determinó como improcedente el registro como candidato independiente al cargo de gobernador del aspirante Rolando Augusto Ruiz Hernández, toda vez que no entregó ningún respaldo ciudadano a su candidatura. “No es procedente a ser registrado como candidato (...) no obtuvo el 2.5% de ciudadanos registrados en el listado nominal”, explicó Eguiarte Mereles, quien además advirtió que ésta y otras resoluciones serán enviadas a la Sala Superior y a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Querétaro, y se publicará en el periódico oficial *La Sombra de Arteaga*. Por su parte, el consejero Luis Octavio Vado Grajales señaló que en materia de candidaturas independientes ha quedado establecido por los órganos jurisdiccionales que es válido el requisito de 2.5% del respaldo ciudadano, la imposibilidad de pedir el domicilio a quienes apoyan este tipo de candidaturas y la aplicación de forma diversa de las reglas de paridad de género a partidos políticos y candidatos independientes. A modo de breviarío, de 27 personas que aspiraron a una candidatura independiente en Querétaro, sólo siete lograron su registro. (El Universal 8-A)

SIETE INDEPENDIENTES EN CAMPAÑA

Lo anterior por los cargos de presidente municipal en Corregidora, El Marqués, Cadereyta, dos en Ezequiel Montes y dos en Tolimán y tendrán una bolsa de 87 mil 700 pesos cada uno, para gastos de campaña de financiamiento público. (Noticias 1 y 7-¿Quién Sigue?)

BATEAN A AGUSTO; NO CONSIGUIÓ FIRMAS

El Consejo General del IEEQ, determinó no procedente el registro de Rolando Augusto Ruiz, como candidato a gobernador, por no cumplir con el 2.5% de respaldo ciudadano. (Noticias 7-¿Quién Sigue?)

REGISTRO DE CANDIDATO INDEPENDIENTE NO PROCEDE, AFIRMA IEEQ

Por Cecilia Conde

Cecilia Conde

El aspirante a candidato independiente por el cargo de gobernador del estado, Rolando Augusto Ruiz Hernández, no reunió las 34 mil 662 firmas de respaldo ciudadano que requería para su registro oficial. En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizada este sábado, de manera unánime, se declaró como improcedente su registro. El Instituto había otorgado como plazo hasta el 17 de abril para la presentación de las firmas que acreditaran el respaldo ciudadano. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, indicó que en todas las juntas distritales se instaló una guardia para que los aspirantes pudieran asistir hasta las 12 de la noche a entregar los documentos del respaldo obtenido, los cuales, tenían que ser registrados en el sistema de soporte electrónico y debían estar distribuidos en todos los distritos que conforman el estado. El IEEQ dio otro plazo a cinco candidatos independientes para que presentaran su respaldo ciudadano, esto, debido a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Luego de la resolución, el consejero Octavio Vado Grajales hizo una intervención para emitir algunas reflexiones sobre el proceso para los candidatos independientes entre las que destacan: la validez de la solicitud del 2.5 por ciento del respaldo ciudadano, además de que la paridad de género no funciona igual que en los partidos políticos. Asimismo, indicó que estas cuestiones se tendrán que analizar para el próximo proceso electoral. También se cuestionó si las reglas bajo las que está funcionando el proceso de candidaturas independientes obedecen al sentido original de su incorporación al proceso electoral. “Estamos en periodo ya de

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

campañas y, sin embargo, se está resolviendo algo que tiene que ver con el periodo de etapa de respaldo ciudadano, y que parecía una regla del derecho constitucional”, aseveró. (a.m. 9-A)

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Rechaza-IEEQ-registro-de-candidato-independiente-al-gobierno-del-estado/>

<http://www.poderinformativo.com.mx/tag/aprueba-el-ieeq-registro-de-candidatos-independientes-a-las-alcaldias-de-corregidora-y-el-marques/>

<http://netnoticias.mx/2015-04-18-89055afc/buscaran-siete-candidatos-independientes-alcaldias-en-queretaro/>

<http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=27&ved=0CEAQFjAGOBQ&url=http%3A%2F%2Fwww.expressmetropolitano.com.mx%2Fregistro-de-candidato-independiente-no-procede-afirma-ieeq%2F&ei=5yA1VYKtMJe0oQTxyoGIDw&usg=AFQjCNFDBLwdaEpsc7UGK18CX86YMTaXBA&sig2=5Ku5EVLzZoGk5ryFlQsb2Q>

BOLETAS

VA A SALA REGIONAL PAN, PIDE EQUIDAD EN BOLETA

Por Jorge Vargas Sánchez

Acción Nacional radicó ayer en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio de revisión constitucional, demandando equidad, tratándose de las fotografías de los candidatos a gobernador que aparecerán en las boletas electorales el domingo 7 del próximo junio. Martín Arango García, representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dijo que la promoción de dicho juicio su partido la hizo este sábado. (Plaza de Armas 1 y 5-A)

REGISTROS DE CANDIDATOS

ESPOSAS Y HERMANAS YA ESTÁN EN CAMPAÑAS

Lo anterior confirmó el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero. (Noticias 7-¿Quién Sigue?)

PADRE E HIJO PODRÍAN SER DIPUTADOS

Jesús Llamas es “pluri” en la tercera posición y Stuardo compite en el I distrito. La mayoría de los partidos políticos registraron ante el IEEQ, la lista de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional. (Noticias 8-¿Quién Sigue?)

DENUNCIAS

NUEVA IMPUGNACIÓN

Puntualizó el representante del PAN ante el Consejo General del IEEQ, Martín Arango, denuncia contra el Comité Directivo Estatal del PRI ante el IEEQ, por publicar propaganda negativa que difama al candidato a gobernador, Francisco Domínguez. (Noticias 4 ¿Quién Sigue?)

LOS MANUSCRITOS DEL FRAILE

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Equidad de género por ley. No les quedó de otra así que todos los partidos políticos tuvieron que apegarse a lo establecido en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en tratándose de la equidad de género. La participación de mujeres en la contienda electoral en la entidad –sea en ámbito federal o estatal– es un hecho histórico incomparable. Fue menester, claro está, que la autoridad electoral forzara a los institutos políticos a cumplir con la ley para que se acatará lo que representantes de ellos mismos (sus diputados) aprobaron establecer en la norma oficial. Ahora, por ejemplo, en tratándose de los aspirantes a una de las cuatro diputaciones federales con las que cuenta la entidad, existe una proporción de 50 y 50 por ciento entre mujeres y hombres candidatos. Luego, en lo que corresponde a las listas de candidatos a diputados locales plurinominales, en las listas de todos los partidos políticos contendientes, van intercalados un hombre y una mujer. Finalmente, en lo correspondiente a las candidaturas a presidentes municipales, la proporción también se modificó hasta quedar en 50 y 50 por ciento entre ambos géneros. El debate cambió, entonces, de enfoque. Ya no fue más si era o no consecuente la sustitución de los hombres candidatos por las mujeres, sino quiénes, mujeres, entraban al quite. Las dos principales cofradías; es decir, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI) consideraron a varias de las esposas de los que hasta esta semana pasada habían realizado campaña en calidad de candidatos, para sustituirlos. Técnicamente, la decisión implicó una especie de “premio de consolación” para ellos. Se quedan sin la posibilidad de ser alcaldes de sus municipios, pero el poder sigue estando en el seno de su familia. De cualquier manera llegarán al gobierno. Este, queridos todos, es otro debate pues resulta que el movimiento así no es ilegal. ¿Vosotros pensáis que es inmoral? Debate fuera de la UAQ. Si bien, pienso que la anterior decisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue correcta, no sé si en el mismo tono vaya la determinación que tomó este organismo, justamente también la semana anterior, de determinar que la sede del debate que organizará, sea el Club de Industriales y no la máxima casa de estudios de la entidad. Por supuesto que esta decisión que tomaron los pupilos de Gerardo Romero Altamirano ha generado polémica política, que no técnica. La primera versión de por qué el instituto optó por el Club de Industriales y no por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), referida por el rector de la institución, Gilberto Herrera Ruiz, fue que no cumplía con los requisitos de infraestructura para garantizar el buen desarrollo del debate entre los candidatos a gobernador. Hice la reflexión y me pregunté: ¿Cuándo lo evaluaron? ¿Visitaron las instalaciones universitarias? ¿Se reunieron con el rector y éste confirmó que, efectivamente no tenían la infraestructura para ser la sede? ¿Compararon auditorios? Y si la UAQ no cumplía con los requisitos ¿Tampoco se comprometía a subsanarlos? Un par de días después, escuché al presidente de la Comisión Transitoria para la Organización de Debates entre candidatos a cargos de elección popular del IEEQ. Luis Octavio Vado Grajales dijo que el multicitado Club de Industriales cumple con los requerimientos necesarios para la seguridad de los asistentes, así como para la transmisión del evento por los medios de comunicación en el estado. ¿Eso quiere decir que los auditorios de la UAQ no cumplen con ese par de requisitos? Pienso, salvo vuestra mejor y más enterada opinión, que fue una decisión tomada con criterios que no son técnicos. Ciertamente, el asunto no trascenderá y el debate se realizará (como se harán otros debates en la UAQ) y asunto arreglado. Sin embargo, me queda ‘la espinita’ que me hace recordar al maestro Jesús Reyes Heróles, quien afirmó que en política “el fondo es forma”. Niveles de castigo. Metido en este tema de la autoridad electoral, me permito abordar otro asunto de su incumbencia, si no es molesto para vuestras mercedes. Se trata de las sanciones o castigos que ha impuesto recientemente. Debo decirles que estoy de acuerdo con las decisiones tomadas, de castigar acciones de los políticos, sus partidos o de funcionarios públicos, que violentan la ley. Como no soy un experto, ni mucho menos, en estos menesteres, es que me ha llamado la atención al ver desigual castigo. En el caso del procedimiento sancionador IEEQ/PES/116/2015-P, iniciado a partir de la denuncia presentada por el representante del PRI en contra del PAN, por presuntos actos anticipados de campaña y la vulneración de las normas en materia de propaganda electoral, el Consejo General del IEEQ declaró la existencia de las violaciones objeto de la denuncia. El caso tiene que ver con la concurrencia del senador, Francisco Domínguez Servián, a las jornadas ‘QBienestar’ que organizaron

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

los diputados locales del PAN. La autoridad impuso al partido 'blanquiazul' una sanción consistente en una multa por 307 mil 463 pesos con 63 centavos. Un día después de emitida la sanción referida, en otra sesión extraordinaria, el Consejo General resolvió el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/003/2015-P, con motivo de la denuncia interpuesta por Marcos Aguilar Vega, en su calidad de diputado federal, en contra de Serafín Sánchez Ramírez, otrora coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno del estado de Querétaro, en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, recaída el 10 de abril en el recurso de apelación TEEQ-RAP-15/2015. Recordemos que el citado funcionario público aseguró que Aguilar Vega era investigado por la Procuraduría General de la República, por estar presuntamente vinculado a grupos delictivos. Fue una acusación falsa y en consecuencia, Serafín Sánchez se le impuso una sanción consistente en una amonestación pública. La gravedad de ambas, ¿no es equiparable? Gobernadores al apoyo. Desde el fin de semana anterior, se discute en la entidad la participación de servidores públicos en las contiendas comiciales. La duda –a propósito de lo referido en el apartado anterior- es si su presencia en algún acto político de campaña, suma la presencia del gobernante al candidato. Justamente, en el transcurso de esta semana –desde el domingo anterior- se ha suscitado este tipo de visitas. Manuel Moreno Valle, el gobernador del estado de Puebla y militante del PAN, estuvo en Querétaro, en donde acompañó, en varios actos de campaña, al candidato de ese partido, Francisco Domínguez Servién. También en esta semana, el gobernador de Querétaro, José Eduardo Calzada Rovirosa, acompañó al candidato del PRI, Roberto Loyola Vera, a similares actos de campaña. Cuando anduve en los rumbos de Europa, más joven y con menor experiencia, me percaté que la concurrencia de los gobernantes a los actos de campaña, es un asunto muy común. También es muy común que los gobernantes se planten la posibilidad de optar por otro cargo de elección, sin que nadie se queje o piense que está mal hecho. Acá no es igual. Y por eso, los gobernantes se habían acostumbrado a decir a los periodistas que acudían a los actos en calidad de ciudadanos y en fines de semana. Fue una salida valedera aunque no legalizada... hasta la semana pasada. El IEEQ difundió la visión jurídica de este asunto. Dijo que los funcionarios pueden ir a los actos políticos de campaña, solamente en días inhábiles; es decir, de descanso. Y como descansan dos días a la semana -conforme lo establece la Ley Federal del Trabajo- no hay problema en tal sentido. También apunta en su documento el instituto electoral que los funcionarios no deben hacer pronunciamientos electorales ni manifestaciones de apoyo. Pienso que no es lo mejor pero sí que se constituye en un importante paso para ir quitando ese estigma de que en México los servidores públicos no tienen corazoncito partidista. (a.m. 3-A)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

VOTO DE LOS JÓVENES PODRÍA SER DETERMINANTE: INE

Lo anterior de acuerdo a la lista nominal que está integrada por más de 1 millón; 55% son de este sector, se trata de ciudadanos de entre 20 y 39 años, situación que se verá reflejada en los resultados el próximo 7 de junio. (El Universal Querétaro 1-A y 6-A)

HISTÓRICO REGISTRO DE MUJERES

Por primera ocasión en la vida política de la entidad, la equidad de género en las candidaturas a diputados locales, es una realidad. Incluso hay varios de los 15 distritos que cuentan con más mujeres acreditadas que hombres. (a.m. 2-Elecciones 2015)

DE ENTRE ELLOS SALDRÁN 10 DIPUTADOS

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Este sábado quedaron debidamente acreditadas las listas de candidatos a diputados locales por el principio de representación proporcional. Se publica las listas de los nombres que entregaron los institutos políticos. (a.m. 12-Elecciones 2015)

COMPITEN POR DIPUTACIÓN FEDERAL

Entre los aspirantes a representar al estado de Querétaro en la Cámara de Diputados federal hubo un registro más que equilibrado para mujeres y hombres. Se publica los nombres de las personas que quedaron formalmente inscritos ante el INE para ocupar una de las 4 posiciones en juego. (a.m. 1-Elecciones 2015)

“HACE SEIS AÑOS”

Se presenta una recopilación de información publicada hace 6 años, con motivo de las campañas electorales. (Noticias 6-¿Quién sigue?)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN: ES HORA DE GOBERNAR CON REFORMAS

Lo anterior consideró el diputado federal Marcos Aguilar, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias. (a.m. 2-Excelsior)

NO VAMOS A DEJAR DE TRABAJAR: FDS

Lo anterior dijo el candidato del PAN a la gubernatura del estado, Francisco Domínguez, como parte de sus propuestas de campaña. (Diario de Querétaro 3-A)

BAJARÉ RECURSOS PARA 2016: FDS

Francisco Domínguez lo aseveró, ya que la federación prepara un recorte de recursos, que, de ser electo, amortiguará con gestión en dependencia, organizaciones y fideicomisos nacionales e internacionales. (Noticias 1-A y 5 ¿Quién Sigue?)

LLEVO 10 PUNTOS ARRIBA DE LOYOLA EN CORREGIDORA: PANCHITO

Lo anterior por la casa encuestadora Tendencia, al candidato panista por la gubernatura, Francisco Domínguez. (Noticias 1 ¿Quién Sigue? y Plaza de Armas 5)

UN FRACASO, LUCHA CONTRA ADICCIONES

Así lo denunció el candidato a la gubernatura por el PAN, Francisco Domínguez, en recorrido por el tianguis en Hércules y el mercado Escobedo, con respecto al Consejo Estatal Contra las Adicciones ya que nada más ha ofrecido cifras. (Diario de Querétaro 1-A, Noticias 5 ¿Quién Sigue?, El Universal Querétaro 1-A y 4-A y a.m. 2-A. Con mención de Rebeca Mendoza Hassey en Noticias 5 ¿Quién Sigue?)

PIDEN EN CAYETANO RUBIO MAYOR INCLUSIÓN SOCIAL DE TERCERA EDAD

Lo anterior al recibir a los candidatos del PAN, Francisco Domínguez y Marcos Aguilar Vega, quienes presentaron sus propuestas de campaña. (El Universal Querétaro 4-A y columna “Crónicas de Vargas” en Plaza de Armas 5)

DELINCUENCIA JUVENIL, LO QUE MÁS PREOCUPA EN HÉRCULES

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Por lo cual son necesarias políticas integrales para erradicar el fenómeno, manifestó el candidato a la gubernatura por el PAN, Francisco Domínguez. (**a.m. 1-A**)

‘SI NO TENEMOS SEGURIDAD, NO HABRÁ CALIDAD DE VIDA’

El candidato del PAN a la gubernatura del estado, Francisco Domínguez, lo dijo al presentar su propuesta ‘Que baje la inseguridad’. (**a.m. 16-Elecciones 2015**)

“EL DISPARO DE LA SEMANA”

Jueves 16. No declaró Pancho terreno de 15 mdp. (**Plaza de Armas 11**)

IDENTIFICAN SOLO A PANCHO Y LOYOLA

Lo anterior en encuesta realizada por este medio, donde se destaca que los ciudadanos dicen desconocer las promesas de campaña e incluso algunos ignoran que también se elegirá a diputados locales. (**Diario de Querétaro 5-A**)

CAMPAÑAS APENAS ESTÁN “TOMANDO VUELO” EN EL ESTADO

En el día 13 de la campaña por la gubernatura del estado de Querétaro, el trabajo de los candidatos para dar a conocer sus propuestas a la ciudadanía no cesa. Roberto Loyola se reunió con representantes de la sociedad civil, mientras que Francisco Domínguez hizo recorrido por la colonia Hércules. (**El Universal Querétaro 9-A**)

BUSCA KURI REGULAR ASENTAMIENTOS

Lo anterior reconoció Mauricio Kuri, candidato del PAN a la presidencia municipal de Corregidora. (**El Universal Querétaro 5-A**)

LEGISLARÉ DE LA MANO DEL COMERCIANTE

Lo anterior señaló Eric Salas, candidato a diputado local IV distrito del PAN. (**Noticias ¿Quién Sigue? 7**)

“PANCHO DOMÍNGUEZ. GOBERNADOR”

“Que baje la inseguridad”. (**Diario de Querétaro 7-D y 1-E, Noticias 8-C, El Universal Querétaro 3-C y a.m. 5-D y 17-Elecciones 2015**)

SEGURIDAD SERÁ PRIORIDAD: MARCOS

Marcos Aguilar, candidato a la alcaldía de Querétaro por el PAN, garantizó lo anterior con habitantes de Hércules y San Francisquito. (**Diario de Querétaro 7-, Noticias 4 ¿Quién Sigue? y El Universal Querétaro 8-A**)

NO PARTIDIZAR EL TRABAJO POLICIAL: MARCOS AGUILAR

(**Noticias 1-A y Noticias 4 ¿Quién Sigue?**)

ANALIZARÍA MAV CAMBIOS DE USO DE SUELO PARA TAV

El candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, Marcos Aguilar, aseveró que, de resultar ganador, favorecerá los intereses de los queretanos al aprobar o no los cambios de uso de suelo para la ejecución del proyecto. (**a.m. 2-A**)

DIGNIFICAR MERCADOS Y ORDENAR AMBULANTAJE

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Esto por el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, Marcos Aguilar, en encuentro con integrantes de Organizaciones Unidas de Querétaro. (**Noticias 4 ¿Quién Sigue?** y **El Universal Querétaro 8-A**. En el mismo encuentro no se llenó el Club de Leones, ya que el candidato llegó hora y media tarde en **Plaza de Armas 1 y 5**)

VISITA VEGA A BOLEADORES DE SAN JUAN (EL UNIVERSAL QUERÉTARO 6-A)

ENTREGAN PROPUESTAS DE CANDIDATOS DEL PAN

La esposa de Francisco Domínguez, Karina Castro; y de Guillermo Vega, Male Ruiz, en San Juan del Río. (**El Universal Querétaro 4-A**)

EN EL MARQUÉS CASI NO HAY BUROCRACIA

Lo anterior informó Lupe García, candidato del PAN. (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

HACEN FALTAS CARRETERAS

Lo anterior lo señaló Mario Calzada, candidato por el PRI a la presidencia de El Marqués (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

CORREGIDORA PUEDE Y MERECE SER UNA CIUDAD SEGURA

Lo anterior declaró Javier Ortega, candidato por la coalición PRI, PVEM y Nueva Alianza a presidente municipal. (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

CONOCEMOS LAS CARENCIAS QUE ARRASTRA CORREGIDORA

Así lo dio a conocer Javier Ortega, candidato por la coalición PRI, PEVM y Nueva Alianza. (**a.m. 15 Elecciones 2015**)

PLANEA VANIA CAMACHO CREAR COOPERATIVAS

(**El Universal Querétaro 7-A**)

COALICIÓN

CREARÉ CIUDAD JUDICIAL: RLV

Lo anterior propuso Roberto Loyola, espacio que reuniría en un mismo sitio a todas las instancias involucradas en materia de impartición de justicia judicial. (**Noticias 1-A y 3-¿Quién Sigue?**, **Plaza de Armas 3** y **a.m. 6-A**)

DESTACA ASCENSO DE QUERÉTARO EN TRANSPARENCIA

Lo anterior del lugar 38 para ubicare como el tercer municipio más transparente del país, señaló Roberto Loyola, ante un grupo de empresarios y delegados federales. (**Plaza de Armas 3**)

ADOPTA LOYOLA 100 PROPUESTAS

Un grupo de 300 expertos entregó al candidato a la gubernatura, Roberto Loyola, un paquete con 100 propuestas que abarcan 16 temas específicos para Querétaro. (**Diario de Querétaro 1-A** y **a.m. 6-A**)

PACTA RLV POR UNA GESTIÓN INCLUYENTE

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

En una reunión con miembros de la sociedad civil, se pidió al candidato del PRI a la gubernatura, Roberto Loyola, seguir impulsando el diálogo directo con la gente. (**El Universal Querétaro 1-A y 3-A**)

SERÉ ALIADO DE LOS EMPRESARIOS: RLV

Lo anterior garantizó el candidato a la gubernatura por el PRI-PVEM-PANAL y PT, Roberto Loyola. (**Diario de Querétaro 2-A**)

IMPULSARÁ MEJORA REGULATORIA

Lo anterior aseguró el candidato de la alianza “Querétaro nos une” al gobierno, Roberto Loyola, a fin de quitar obstáculos y privilegiar la digitalización de los mismos. (**Noticias 3-¿Quién Sigue?**)

ENCABEZA RLV LA TOMA DE PROTESTA DEL COORDINADOR EMPRESARIAL DEL PRI

(**a.m. 6-A**)

HACER MÁS CON MENOS: ROBERTO

Lo anterior por el futuro económico adverso que se vislumbra en el país, consideró el candidato a la gubernatura, Roberto Loyola. (**Diario de Querétaro 2-A**)

PREPARATORIA EN LA NEGRETA

Lo anterior se comprometió el candidato del PRI a la gubernatura, Roberto Loyola. (**Noticias 3-¿Quién Sigue?**)

TRAE ABANDERADO PRIÍSTA LA MAGIA DE LA LUCHA LIBRE A CORREGIDORA

Se presenta la crónica del sábado en el municipio de Corregidora, en el mitin del candidato priísta a la gubernatura del estado. (**El Universal Querétaro 3-A**)

CANDIDATO SE SUBE AL RING

En punto de las 6 de la tarde el candidato a la gubernatura por el PRI-PVEM-PANAL y PT, Roberto Loyola, arribó a La Negreta, para presenciar el encuentro estelar de lucha libre. (**a.m. 6-A**)

VAN POZO Y LOYOLA POR MEJORAS PARA TRANSPORTE Y VIALIDADES

Los candidatos priístas trabajarán en coordinación para construir distribuidores. (**El Universal Querétaro 7-A**)

UN PRIVILEGIO REPRESENTAR A 5 FUERZAS POLÍTICAS

Lo anterior luego de que el PES manifestara su apoyo al abanderado de la alianza “Querétaro nos une”, el candidato del PRI-PVEM-PANAL y PT, Roberto Loyola, manifestó lo anterior. (**Noticias 3-¿Quién Sigue?**)

SUMAR PARA GANAR

Con la suma del PES a su proyecto de gobierno, el cual será oficializado por su dirigente nacional el próximo miércoles, el candidato de la alianza “Querétaro nos une”, Roberto Loyola, afirmó que ganará las elecciones. (**Diario de Querétaro 10-A y El Universal Querétaro 3-A**)

‘LA HONESTIDAD SE CUMPLE CON LA TRAYECTORIA DE VIDA’

Se presenta las principales propuestas de la semana del candidato Roberto Loyola. (**a.m. 9-Elecciones 2015**)

RECONOCE LUCY HUBER LUCHA DE LAS MUJERES

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Lo anterior al sostener una reunión con más de 600 mujeres del municipio de Tequisquiapan. (**Diario de Querétaro** 10-A, **Noticias** 3-¿Quién Sigue? y **El Universal Querétaro** 7-A)

SE REÚNE CON ARTESANOS

Lo anterior al realizar Lucy Huber un recorrido por el parador artesanal y gastronómico de Tequisquiapan, que congrega a más de 500 comerciantes. (**Noticias** 3-¿Quién Sigue?)

¿TENDRÁ QUERÉTARO OTRO LOYOLA VERA?

Después de que Ignacio dio el campanazo, ganando Querétaro para el PAN, Roberto se retiró de la vida pública, pero regresó en el año 2000, cuando su hermano gobernador lo hizo titular de la Notaría Pública 35. Los Loyola tienen fama de ser una familia unida, y en la entidad se sabe que Ignacio brinda apoyo a Roberto, quien también cuenta con el respaldo del Gobernador actual, José Calzada, de quien fue su Secretario de Gobierno. Francisco Domínguez, el candidato panista a la gubernatura, ha emprendido una campaña sin el apoyo de los dos ex gobernadores de su partido, pues Francisco Garrido, está retirado de la política. (**Plaza de Armas** 12)

...Y FESTEJA QUE LOYOLA NO SE APEGUE A LA INICIATIVA 3DE3

Por lo anterior el dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo, manifestó su respaldo al candidato a la gubernatura, Roberto Loyola. (**Noticias** 6-¿Quién Sigue? y **a.m.** 7-A)

IMPULSA EL NOTARIO FERNANDO ORTIZ AGRUPACIÓN A FAVOR DE LOYOLA

Lo anterior por la “Red de Líderes con Valores por Querétaro”, reconoció el impulsor de esta iniciativa ciudadana, Fernando Ortiz Proal. (**Noticias** 3-¿Quién Sigue?)

“FUEGO AMIGO/VISITA A DOMICILIO”

Casa de Loyola. Simpatizantes de Pancho Domínguez se dieron su vueltecita por las oficinas de campaña de Roberto Loyola, donde hacían promoción los llamados Jóvenes con Loyola. De hecho fueron ellos quienes subieron la gráfica con: “Con mucho gusto y buena vibra recibimos a nuestros amigos azules afuera de nuestra casa de campaña”. (**Plaza de Armas** 1)

QUERÉTARO SE CONSTRUYE CON LAS MUJERES: POZO

Expresó el candidato del PRI-PVEM-PANAL a la presidencia municipal de Querétaro, Manuel Pozo, al reunirse con mujeres en el club Campestre. (**Diario de Querétaro** 7-A, **Noticias** 1-A y 2-¿Quién Sigue? y **Plaza de Armas** 4)

LA FAMILIA PILAR DE MI PROYECTO

En el marco del día del niño, el candidato del PRI-PVEM-PANAL a la presidencia municipal de Querétaro, Manuel Pozo, acudió a un festejo para los pequeños realizado en la Unidad Deportiva de Cerrito Colorado. (**Noticias** 2 ¿Quién Sigue?)

“EL DEPORTE GENERA BUENOS LAZOS SOCIALES”

Manuel Pozo, candidato a la presidencia municipal de Querétaro, llegó a saludar a un grupo de mujeres que estaban bailando zumba en el parque deportivo del Sol. (**El Universal Querétaro** 7-A. Algunas de las practicantes de esta actividad se quejaron con el candidato que el lugar donde practican no es seguro en **Noticias** 6-A)

PIDEN ESCUELA EN CERRITO COLORADO

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Vecinos dijeron que hay niños que no van a la escuela por la falta de recurso económicos y de escuelas. (Noticias 6-A)

IMPULSARÁ OBRAS VIALES

Así lo dio a conocer Manuel Pozo, candidato a la presidencia municipal de Querétaro. (Noticias 2 ¿Quién Sigue?)

HE LUCHADO PARA SALIR ADELANTE

Esto luego de acudir como invitado a una función de lucha libre en el Barrio de Santa Catarina, delegación Centro Histórico, Manuel Pozo, candidato del PRI-PVEM-PANAL a la presidencia municipal de Querétaro. (Noticias 2 ¿Quién Sigue?)

SE REÚNEN JÓVENES DE STA. ROSA CON MANUEL POZO

El candidato a la presidencia municipal de Querétaro, quien se comprometió a continuar con los programas de obras en escuelas. (a.m. 6-A y 7 Elecciones 2015)

INSEGURIDAD, PRINCIPAL QUEJA EN SANTA ROSA JÁUREGUI

Incremento de pandillerismo, adicciones y robos, denuncian vecinos de esta demarcación. (Noticias 6-A)

TOMA PROPUESTA NUEVO COORDINADOR DEL PRI

Ante un grupo de empresarios locales y dirigentes del PRI, Adalberto Alcocer, tomó propuesta como el nuevo coordinador de vinculación empresarial y de emprendimiento de la fracción tricolor. (El Universal Querétaro 3-A)

TANIA RUIZ IMPULSARÍA TIANGUIS

(Diario de Querétaro 5-A y Noticias ¿Quién Sigue? 7)

FOTO-NOTA “PADRE E HIJA EN PLENA CAMPAÑA”

Roberto Ruiz Rubio, apoyó a su hija Tania pegando propaganda del Verde Ecologista que la identifica como candidata a la diputación federal por el II Distrito. (Plaza de Armas 4)

EN LA COALICIÓN PRI-PVEM, TENEMOS LA MEJOR PROPUESTA

Lo anterior aseguró Tania Ruiz, candidata a la diputación federal por el II Distrito. (a.m. 11-Elecciones 2015)

APRUEBA PAUL OSPITAL CONTROL DE CONFIANZA

Paul Ospital, candidato a diputación federal del III Distrito, se sometió a los exámenes de control de confianza que el PRI aplica a todos los candidatos a legisladores federales. (Noticias ¿Quién Sigue? 8 y El Universal Querétaro 6-A)

DESPLEGADO “ROBERTO LOYOLA. GOBERNADOR”

“Palabra de Queretano”. (a.m. 8-Elecciones 2015)

“MANUEL POZO. PRESIDENTE MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO”

“El Querétaro que tú y yo queremos”. (a.m. 6-Elecciones 2015)

PRD

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

“VAMOS A GENERAR UN SISTEMA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN”

Adolfo Camacho, candidato a gobernador por el PRD, en recorrido por las calles de El Pueblito en Corregidora. (Noticias 8 ¿Quién Sigue?)

OFRECE CAMACHO CRÉDITOS “BLANDOS” PARA COMERCIANTES

Lo anterior al visitar mercados del municipio de San Juan del Río. (El Universal Querétaro 5-A y a.m. 9-A)

“NO SÉ SABE QUE (SIC) PASA CON EL RECICLAJE”

Gonzalo Bárcenas, candidato del PRD para la alcaldía de Querétaro, quien comentó que el problema de la basura tiene por lo menos dos agendas dentro de sus propuestas políticas. (Noticias 8 ¿Quién Sigue?)

SEREMOS UN GOBIERNO INCLUYENTE

Informó lo anterior Mario Espinosa, candidato a la presidencia municipal de Huimilpan. (Noticias 8-¿Quién Sigue?)

LEGISLAR PARA LOS JÓVENES

Loa anterior aseveró Leonor Zárraga, candidata al VI Distrito local, por el PRD. (Noticias ¿Quién Sigue? 8)

NOTI-CITAS

Con el título: “Lo mío es empobrecimiento ilícito: Adolfo Camacho”, É.G.LE versa: “Es dueño de terrenote de un BMW dos cuentas en Banorte... ¡Hazme pobre, como tú!” (Noticias 11-A)

PVEM

ASTUDILLO NO SABE QUE MACÍAS “BOICOTEA” A ORIHUELA

El dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, dijo no tener información acerca que el presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Macías, esté boicoteando a la campaña de su candidato a la alcaldía, Raúl Orihuela. (Noticias 6-¿Quién Sigue?)

YOLANDA RODRÍGUEZ MUJER DE PALABRA

La calidad moral de Yolanda Josefina Rodríguez, se basa en 16 años de trabajo en el PVEM. (a.m 5-Elecciones 2015)

FOTO-NOTA “EL VERDE SERÁ TERCERA FUERZA”

Mariana Ortiz, candidata del Partido Verde acudió también a la jornada verde, encabezada por el secretario general, Ricardo Astudillo Suárez. (Diario de Querétaro 1-A)

EL VERDE SERÁ TERCERA FUERZA

Lo anterior mencionó, Ricardo Astudillo Suárez, secretario general del partido. (Diario de Querétaro 1-A y 10-A)

FOTO NOTA “ABANDERA ASTUDILLO A CANDIDATOS”

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

El dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo, acompañado de militantes y simpatizantes, acudió a repartir las propuestas de sus aspirantes a diputados locales y federales en el crucero ubicado en las avenidas de Los Arcos y Circunvalación. (**a.m.** 1-A y 7-A)

MORENA

OPINIÓN CIUDADANA SOBRE PROYECTO DE METRO Y TREN ELEVADO DE CELIA MAYA

De cinco encuestados, sólo dos estuvieron de acuerdo; pero en la opinión se destaca como opción mejorar el transporte público. (**El Universal Querétaro** 1-A)

QUIERO TRANSFORMAR DE MANERA PACÍFICA Y DEMOCRÁTICA AL ESTADO

Eduardo Miranda, candidato a edil de Querétaro, por el partido MORENA. (**Noticias** 8 ¿Quién Sigue?)

NECESARIO INVERTIR EN JÓVENES: JORGE CERÓN

Lo anterior informó Jorge Álvaro Cerón, candidato a diputado local por el V Distrito. (**El Universal Querétaro** 5-A)

PT

TIENE CARRILLO PATRIMONIO VALUADO EN 2.5 MILLONES

Lo anterior según un comunicado que envió a los medios. (**Plaza de Armas** 4 y **El Universal Querétaro** 5-A)

PODER EJECUTIVO

INAUGURACIÓN

El titular de Economía, Ildefonso Guajardo, inauguró ayer la Feria de Aguascalientes donde estuvo presente el Gobernador de Querétaro, estado invitado especial. (**Noticias** 9-A)

ASEADORES DE CALZADA, UN GREMIO ORGANIZADO CON 120 INTEGRANTES

Se presenta testimonial al respecto. Daniel León, platicó que le tocó darle servicio a José Calzada antes de fuera Gobernador. (**Noticias** 5-A)

MINERÍA DEJA 600 MDP AQUÍ

Por lo anterior también alrededor de 3 mil empleos, informó la Secretaria de Desarrollo Sustentable, quien dijo que se trata de una actividad que representa alrededor del 2.5% del PIB de la entidad. (**Diario de Querétaro** 4-A)

ENCABEZA QUERÉTARO RANKING PARA INVERTIR

Lo anterior de acuerdo con la revista especializada en el mundo de los negocios y las finanzas Forbes. (**El Universal Querétaro** 1-A y 2-A)

SE INTENSIFICA VIGILANCIA EN CONSUMO EN LA VÍA PÚBLICA: TENORIO B.

Así lo afirmó Alejandro Tenorio, director de Protección contra Riesgos Sanitarios. (**Noticias** 4-A)

LA UVM ENTREGA TÍTULOS A EGRESADOS

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Lo anterior con la presencia de Sandra Albarrán de Calzada, Presidenta del Sistema Estatal DIF. En el evento también estuvieron presentes el Secretario de Educación, Fernando de la Isla. Además en representación del Gobernador del Estado, asistió el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López. (El Universal Querétaro 4-D)

AUTOPROTECCIÓN PARA PRESERVAR INTEGRIDAD, PROMUEVE LA UEPC

Así lo señaló Gerardo Quirarte, Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil. (Noticias 3-A)

PODER LEGISLATIVO

LE ASEGURAN DERECHOS A LOMELÍ EN CONGRESO TRAS SUMARSE AL PRI

Al respecto el presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura, Marco Antonio León, dijo que el tema es únicamente de competencia al interior de Acción Nacional. (El Universal Querétaro 4-A)

TRABAJAN DOS MIL NIÑOS EN LA CALLE

Por lo anterior el Congreso del Estado pretende emitir un exhorto al Ejecutivo para que incremente las acciones orientadas a evitar que los niños laboren en la calle, dijo la diputada Beatriz Marmolejo. (Diario de Querétaro 1-A)

MUNICIPIOS

JÓVENES EN STA. ROSA NO SALEN EN LA NOCHE

Algunos jóvenes de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, indicaron que la problemática de las pandillas no ha sido atendida por las autoridades municipales. (a.m. 10-A)

“UNA FOTO, UNA PREGUNTA, UNA OPINIÓN”

Se presenta la foto de la incivilidad de algunos ciudadanos. La pregunta: “¿Por qué no conservar limpia la ciudad?”. La opinión es que mucho trabajo y esfuerzo ha costado que Querétaro sea considerada una de las ciudades más limpias de México. Ha obtenido reconocimientos por ello a nivel intencional, sin embargo, algunos ciudadanos no se suman al esfuerzo y dejan su basura regada en las vialidades. (Noticias 10-A)

SE PREPARAN FUNCIONARIOS PARA ENTREGA-RECEPCIÓN

Lo anterior de acuerdo con la Contralora, Noemí Escamilla, en la presidencia municipal de San Juan del Río. (Diario de Querétaro 3-A)

REMITEN 10 QUEJAS POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS

Así lo informó el regidor y presidente de la comisión de Derechos Humanos del ayuntamiento de San Juan del Río, Agripino Torres. (a.m. 9-A)

EN RIESGO 50 MIL POR LLUVIAS EN CORREGIDORA

Lo anterior ante la temporada de lluvias, reveló Carlos Rodríguez, coordinador de Protección Civil municipal. (Diario de Querétaro 4-A)

ASESINAN A MENOR

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Por viejas rencillas, apuñalan a jovencito de 16 años, en Lomas de Casa Blanca. (**Diario de Querétaro** 11-A y **Noticias** 1-A y 1-B)

FATAL ENCONTRONAZO

Lo anterior al chocar una motocicleta y una camioneta en la zona centro de San Juan del Río, con saldo de 1 muerto y un herido grave. (**Diario de Querétaro** 3-G y **Plaza de Armas** 1-La Roja)

INFORMACIÓN GENERAL

CONVOCAN AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO

Lo anterior por parte de la secretaría del Trabajo y Previsión Social, conforme a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Al respecto explico Gerardo Vázquez Mellado. (**Diario de Querétaro** 9-A y **El Universal Querétaro** 10-A)

DENUNCIAN QUE SIGUE OPERANDO LA ESTRELLA

Lo anterior de acuerdo al delegado federal de la secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gerardo Vázquez Mellado, aún después de que esta se derrumbara el pasado 10 de abril, dejando atrapado en su interior a un minero. (**El Universal Querétaro** 10-A)

SE REGISTRAN 2.2 ACCIDENTES POR MES

Lo anterior por cada 100 trabajadores, confirmó el delegado federal del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado. (**a.m.** 10-A)

SUFREN EXPLOTACIÓN EN CAMPOS AGRÍCOLAS DOS MILLONES DE JORNALEROS

Lo anterior señaló Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, quien detalló que la problemática de abuso y explotación de los jornaleros agrícolas existe en por lo menos 19 estados el país, incluido Querétaro. (**Diario de Querétaro** 1 y 3-B)

CMIC: TRES AÑOS SIN ROBO DE MAQUINARIA

Lo anterior señaló su presidente del organismo empresarial, Alejandro Cabrera. (**Diario de Querétaro** 9-A)

DINÁMICA ECONÓMICA ESTÁ DETENIDA: IP

Lo anterior comentó el vicepresidente del Consejo Consultivo Empresarial, Roberto Ruiz. (**Diario de Querétaro** 9-A)

LLEGADA DE TOYOTA TRAERÁ INVERSIONES

El director del Parque Industrial Balvanera, Salvador Díaz, aseguró que existen hectáreas de tierra suficiente en el municipio de Corregidora, para recibir a los inversionistas interesados en ser proveedores de la empresa automotriz. (**Diario de Querétaro** 5-A)

TOYOTA EMPLEARÁ A SANJUANENSES: CANACINTRA

Así lo dio a conocer su líder Esaú Magallanes. (**Plaza de Armas** 10)

SE RETRASA COBRANZA POR DEPRECIACIÓN DEL PESO: RÍOS ZÚÑIGA

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

Así lo afirmó el presidente de la Asociación de Fiscalistas, Manuel Ríos. (**Noticias 3-A**)

AQUÍ NO REQUERIMOS MÁS TIEMPO PARA CUMPLIR: CTM

Por lo anterior descarta prórroga para aplicar nueva Ley Federal del Trabajo, aseguró Jorge Aldana, secretario de Asuntos Económicos de la CTM-Querétaro. (**Noticias 3-A**)

HABRÁ INCUBADORA DE EMPRESAS EN ICATEQ

Lo anterior a más tardar el mes de junio, informó Eduardo Barrera, coordinador del programa. (**Noticias 8-A**)

DOS GRUPOS QUERETANOS SON FINALISTAS DEL GIFF

Por lo anterior 2 universidades queretanas quedaron entre los 8 finalistas que participarán en la séptima edición del Rally Universitario GIFF, que se llevará a cabo del 22 al 24 de julio en el marco del Festival Internacional del Cine de Guanajuato. (**Diario de Querétaro 1-F**)

PREPARAN LAS UNIVERSIDADES DE SJR A SUS INGENIEROS

(**Plaza de Armas 10**)

PREVÉN LLUVIAS Y GRANIZO EN AMPLIAS ZONAS DEL PAÍS

Lo anterior informó el Servicio Meteorológico Nacional. Estos fenómenos provocarán lluvias fuertes en Coahuila, Nuevo León, Veracruz, Hidalgo, Puebla y Querétaro. (**Noticias 12-A**)

PRONOSTICAN AUMENTO DE TEMPERATURA EN SIERRA GORDA

Por lo anterior hasta 37 grados centígrados durante el fin de semana, reportaron al autoridades del SMN y Protección Civil en aquellas demarcaciones. (**El Universal Querétaro 10-A**)

ZONA NORPONIENTE, LA DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA TAXISTAS

Así lo indicó el secretario de Transporte de la Federación de Trabajadores CTM, Eloy Sánchez. (**Noticias 4-A**)

RESPETO A LA VIDA, CLAMA MONS. FAUSTINO ARMENDÁRIZ

(**Noticias 1-A y 2-A**)

ERRADIQUEN EL ABORTO: OBISPO

El obispo Faustino Armendáriz, lamentó que exista un importante número de mujeres queretanas que se practican los abortos en la Ciudad de México. (**Plaza de Armas 10**)

COLUMNAS Y OPINIÓN

LOS MANUSCRITOS DEL FRAILE

Recuerdo, estimados lectores, el Querétaro de hace 15 años en plena ebullición de las campañas electorales. No eran como ahora. No ¡qué va! Antes, las calles se llenaban de propaganda colgante; de plásticos que se amarraban a un lazo y se colocaban de edificio a edificio de tal manera que se vieran sobre las calles, los famosos ‘pasa-calles’. Había pintas por doquier; carteles pegados con el famoso ‘engrudo’ en cuanto poste de la ciudad había. Al terminar las campañas, todos se hacían de la vista gorda y nada que retiraban su propaganda. Cuando los trabajadores del municipio terminaban de retirar todo, eran toneladas y toneladas de basura electoral quedaba miedo. Hoy es

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

diferente, son procesos más limpios, con menos desperdicio de papel aunque, pienso, poco más caros, pues hay que invertir en los caminos alternos de la publicidad, como es el Internet. Por supuesto que tengo más que platicaros; hice la reflexión anterior antes de que se fuera de mi mente. En las siguientes líneas, os comento lo que, a mi humilde forma de ver las cosas, ha sido lo más destacado. ¿Para qué nos sirve, a los ciudadanos, conocer las propiedades de los políticos, sus bienes y su capital? Lo planteo de otro ángulo. Si no estuviera tan arraizada la práctica de la corrupción y la impunidad en nuestro país, no seríamos tan desconfiados de quienes compiten por un cargo de elección popular. Tampoco requeriríamos saber si realizaron o no su declaración de impuestos, como cualquier contribuyente lo debe hacer al cierre del año. No nos interesaría saber en qué empresa participan o son directivos, pues al ser honestos todos nuestros funcionarios, en cuanto hubiera un conflicto de intereses, lo darían a conocer y se excusarían de intervenir. Todo indica, sin embargo, que eso no ha pasado aún. Que en este hermoso país que me ha dado cobijo los últimos años, lo que prevalece es la desconfianza entre las multitudes. Por eso es que está en boga la idea de demandar a los que quieren gobernar, una prueba de su honestidad. No quiere decir que todas y todos los que quieren ocupar un cargo de elección popular son deshonestos o que se han enriquecido de manera ilícita. De ninguna manera. Me parece, desde mi humilde y neófita percepción, que se debería aplicar lo que reza el adagio popular: 'ni tanto que queme al santo ni tanto que no lo alumbre'. Pienso que se debería exigir la entrega de la declaración patrimonial a quienes hayan sido electos para algún cargo público. Que estos documentos queden en custodia de un organismo ciudadano y que en cada año de ejercicio del poder, se entregue la declaración correspondiente. Si los integrantes de ese organismo ciudadano encuentran enriquecimiento inexplicable que se proceda legalmente contra el gobernante. Por eso creo que la decisión de Francisco Domínguez Servién de hacer pública su declaración patrimonial es loable. Pienso también que la decisión de Roberto Loyola Vera de proceder conforme lo marca la ley hasta ahora, es correcto. Nadie los puede forzar a hacer lo que no consideran correcto. Sumarse a la alianza. En estos últimos días, el Partido Encuentro Social (PES) dio un vuelco en su corta vida política en el estado de Querétaro. Una coyuntura política manejada por conocedores del tema, permitió que de la oscuridad pasara a la luz en poco tiempo. Los del PES, dirigidos por Hugo Eric Flores Cervantes, habían postulado a Eda Martínez como su candidata a gobernadora de la entidad. Hoy sabemos que hicieron esa designación solamente para cumplir el requisito de contar con una abanderada en la entidad. Sin embargo, estaba claro que para los retos que tiene el nuevo instituto político, de obtener al menos 2.5 por ciento de la votación total para mantener el registro, no podían invertir tiempo, dinero y esfuerzo en una candidatura que no redundaría en el triunfo y tampoco sumaría para conservar el registro. Así las cosas, decidieron retirar la postulación (algo que no había visto en toda mi vida, os lo juro) y cambiar a Eda para ser candidata a diputada federal. Lo dijeron públicamente: no hay dinero para sostener una postulación a gobernador del estado. Unos días después de esta determinación, vino el aviso desde la dirigencia nacional de este partido. Informan que en una acción de facto que no de derecho, han decidido sumarse a la postulación de Roberto Loyola Vera. El PES tiene candidato a gobernador aunque no lo haya registrado como tal. El partido gana porque cubre un vacío que, sin duda alguna, siempre es contraproducente para un instituto político que pretende competir por los cargos en disputa. Hoy, el PES tiene en Roberto, un candidato sólido y con capacidad competitiva. El candidato Loyola Vera también gana con esta decisión pues, mal que bien, suma votos. No importa cuántos, lo relevante es que se acumulan y resultan fundamentales para una contienda electoral que desde hace 12 años ha sido muy cerrada. Son movimientos en el ajedrez de la política. Festejo en el Distrito Federal. Permitidme despedir estos manuscritos con la mención del triunfo futbolero de Gallos Blancos frente al equipo de América en el estadio Azteca –la máxima catedral del balompié mexicano- lo que nunca antes había logrado un conjunto representativo de la entidad. Estamos a 52 días de las elecciones; es decir, menos de dos meses para que acudamos a votar. Ojalá que quienes gusten del fútbol, hayan elevado su estado de ánimo con este contundente triunfo de los 'Emplumados' y se eleve también su

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

decisión de acudir a votar. Os saludo con el gusto de siempre y con la confianza de que volveremos a encontrarnos el domingo venidero. (a.m. 3-A)

COLUMNA “BAJO RESERVA”

Hacen un llamado a la gente de prensa de la delegación de la STyPS, para que cuando envíen sus boletines manden imágenes del tema que trata el boletín y no con la imagen sonriente del delegado. (El Universal Querétaro 2-A)

EDITORIAL “INCUBADORA”

Con el desarrollo de una Incubadora de Negocios, y con proyectos como el de la educación dual y formar para el trabajo en el tema de Inyección de Plástico, el ICATEQ, como otras instituciones de educación de Querétaro avanza. (Noticias 11-A)

COLUMNA “ACONTECER POLÍTICO”

Por José Luis Camacho

Comenta que después de un amplio proceso de auscultación legislativa y tras analizar el perfil de todos los legisladores, el Instituto Mexicano de Estudios sobre el Poder Legislativo (IMEPOL), acordó que los galardonados de la LXII Legislatura fueran, los legisladores Miguel Alonso Raya (PRD), Enrique Burgos (PRI), Fernando Rodríguez (PAN), y Ruth Zavaleta (PVEM), quienes recibirán este reconocimiento el próximo martes, 21 de abril, en la Cámara de diputados. (Diario de Querétaro 1-A)

“GOBIERNO PARTICIPATIVO Y 23 EJES TEMÁTICOS DE PROPUESTAS DEL PAN EN QUERÉTARO”

Por Gonzalo Guerrero Renaud

Analista político y miembro del PAN, señala que En el tema del transporte público, Pancho Domínguez dijo nuevamente, que será una de sus prioridades lograr un mejor y mayor acceso para los usuarios, con horarios más amplios y específicos. (El Universal Querétaro 11-A)

COLUMNA “DESDE LOS BALCONES”

Por Sabino Medina

Señala que salvo la vida el minero que permaneció varios días enterrado, tras el derrumbe de una mina en Peñamiller. El gobierno de José Calzada Rovirosa y las autoridades de Peñamiller hicieron lo posible por rescatarlo vivo y lo lograron. Eso vale más que cualquier obra vial de las que presume Pancho, el Mussolini de Querétaro. Véase, si no son esos los desplantes y las palabras: “me siento listo para ser gobernador... Volaré poco y caminaré mucho...” El columnista agrega: Pancho Domínguez es un nombre (sic) inmaduro, sin formación política alguna, veterinario de profesión, pero sin ejercicio en ella conocido y reconocido, como no sea el ventajismo privado de tierras y aguas para su capitalización rentística. (Plaza de Armas 7)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

» Para los comicios electorales del próximo 7 de junio, los candidatos a la gubernatura tendrán un presupuesto de 87 mil 754 pesos para desarrollar su campaña política, además de que podrán acceder a financiamiento privado

Van 7 independientes por alcaldías en Edo.

Cecilia Conde

MUNICIPIOS

Para las elecciones del próximo 7 de junio, estarán conteniendo – por primera vez en la entidad – por el puesto de presidente municipal siete candidatos independientes en el estado, así lo dio a conocer Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Se les otorgó un presupuesto de 87 mil 754 pesos para desarrollar su campaña; además podrán acceder a financiamiento privado, aunque no podrá ser mayor al monto destinado por el IEEQ.

“El número de la totalidad que intentaron registrarse es de alrededor 27 personas; al final del día, son siete candidatos independientes. El día de ayer, en el consejo distrital de El Marqués y Corregidora se tuvieron dos registros para el caso de ayuntamientos, los cuales, sumados a los otros cinco, ya tenemos siete candidatos”, declaró el consejero presidente del instituto.

Fue el pasado viernes 17 de abril cuando los consejos distritales VII y XII declararon procedente el re-

gistro de Federico Montero Castillo como candidato al cargo de presidente municipal de Corregidora, así como a José Carlos Laborde Vega a candidato a la alcaldía de El Marqués. Esto fue después de haber cumplido con 2.5 por ciento de respaldo ciudadano requerido.

En los municipios donde estarán conteniendo candidatos independientes por el cargo de presidente municipal, serán dos en Ezequiel Montes, dos en Tolimán, uno en Cadereyta de Montes, uno en El Marqués y uno en Corregidora. Quienes ya obtuvieron su registro como candidatos, ya se encuentran en la etapa de campañas políticas.

“Ayer en la oportunidad de estar con el consejo de Tolimán, antes de que terminara su sesión, compartimos algunos puntos; también estuvimos en Pinal de Amoles, en Jalpan de Serra y todas las 24 sesiones de los consejos, tanto municipales como distritales, se desarrollaron con naturalidad y con orden”, indicó Romero.

Respecto al financiamiento que recibirán los independientes a las alcaldías, el Consejo General dispuso de un presupuesto de 614 mil 682 pesos para todos los candidatos.

» PÁG. 5

Candidatos independientes tendrán \$87 mil para campaña

● El IEEQ resuelve presupuesto para los siete aspirantes a cargos populares

Ayer, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió que cada uno de los siete candidatos independientes a puestos de elección tendrá un presupuesto de 87 mil 714 pesos para hacer campaña en la entidad.

"Ahora que están ya en campaña, tanto los candidatos de partido, como los candidatos independientes, tienen derecho a esta prerrogativa que en particular para el caso de los ayuntamientos tiene una bolsa general de 614 mil 282 pesos con 73 centavos", informó el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, quien recordó que los aspirantes podrán hacer uso de financiamiento privado, "siempre y cuando no rebasen el financiamiento público de 87 mil 714 pesos".

En sesión extraordinaria, el IEEQ re-

solvió igualmente la procedencia del registro de los candidatos independientes al cargo de presidente municipal de Corregidora y El Marqués, Federico Montero Castillo y José Carlos Laborde Vega, respectivamente.

De este modo, por primera vez en el estado de Querétaro se tienen registrados y en campaña en el proceso electoral a siete candidatos independientes, todos ellos para el cargo de presidente municipal: uno en el municipio de Cadereyta de Montes, uno en Co-

25%

DE RESPALDO CIUDADANO de las personas inscritas en la lista nominal fue el requisito legal mínimo que se les solicitó a los candidatos independientes para participar en elecciones.

regidora, uno en El Marqués, dos en Ezequiel Montes y dos en Toluca.

Lo anterior, luego de que los candidatos lograron cumplir con el requisito legal mínimo de 2.5% del respaldo ciudadano de las personas inscritas en la lista nominal de su respectivo municipio, en el plazo fijado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Rechazan registro independiente.

Por otro lado, el Consejo General determinó como improcedente el registro como candidato independiente al cargo de gobernador del aspirante Rolando Augusto Ruiz Hernández, toda vez que no entregó ningún respaldo ciudadano a su candidatura.

"No es procedente a ser registrado como candidato (...) no obtuvo el 2.5% de ciudadanos registrados en el listado nominal", explicó Eguiarte Mereles, quien además advirtió que ésta y otras resoluciones serán enviadas a la Sala Superior y a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del Ins-

tituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Querétaro, y se publicará en el periódico oficial *La Sombra de Arteaga*.

Por su parte, el consejero Luis Octavio Vado Grajales señaló que en materia de candidaturas independientes ha quedado establecido por los órganos jurisdiccionales que es válido el requisito de 2.5% del respaldo ciuda-

dano, la imposibilidad de pedir el domicilio a quienes apoyan este tipo de candidaturas y la aplicación de forma diversa de las reglas de paridad de género a partidos políticos y candidatos independientes.

A modo de brevuario, de 27 personas que aspiraron a una candidatura independiente en Querétaro, sólo siete lograron su registro. ●



Por primera vez en Querétaro se tienen registrados y en campaña en el proceso electoral a siete candidatos independientes, todos ellos para el cargo de alcalde.

Inédito, 7 candidatos independientes: IEEQ

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Por primera vez en la historia electoral del estado de Querétaro, siete candidatos independientes concursarán para las presidencias municipales de Tolimán (2), Ezequiel Montes (2), Cadereyta de Montes (1), El Marqués (1) y Corregidora (1).

Lo anterior fue informado por el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al cabo de la Sesión Extraordinaria del colegiado para tratar un solo asunto: la resolución "que determina lo procedente respecto al derecho a ser registrado como candidato independiente al cargo de gobernador del estado del aspirante Rolando Augusto Ruiz Hernández".

En una rueda de prensa, Romero Altamirano dijo que los nuevos candidatos independientes a ediles son José Carlos Laborde Vega para El Marqués, y Fernando Montero Castillo para Corregidora.

De acuerdo con la legislación electoral estatal, hay un subsidio público por 614 mil pesos a prorratearse entre los siete candidatos independientes, quienes podrán obtener financiamiento privado para sus campañas siempre y cuando el monto no sea superior a dicho subsidio.

Por cierto que a propósito del controvertido criterio de la Sala Regional de Monterrey del Poder Judicial de la Federación, la paridad de género no aplica si se tra-



FOTO: ARON COVALIU

La Sesión Extraordinaria fue encabezada por Gerardo Romero Altamirano (izq.), presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

ta de candidatos independientes a presidentes municipales, según recordó el consejero Luis Octavio Vado Grajales al expresar que "será importante saber qué sucede en las campañas de 2018".

En el caso concreto del candidato independiente al cargo de gobernador, Rolando Augusto Ruiz Hernández, "no entregó ningún respaldo ciudadano a su candidatura".

El mismo consejero Vado Grajales recordó que en materia de candidaturas independientes "ha quedado establecido por los órganos jurisdiccio-

nales que es válido el requisito del 2.5 por ciento del respaldo ciudadano", que para ese cargo es de 34 mil firmas.

En la Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEQ estuvieron presentes, además del consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, todos los consejeros electorales; el secretario ejecutivo del Instituto, Carlos Rubén Eguarte Merelles, y los representantes del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PVEM, Encuentro Social, Morena y Partido del Trabajo.

Son 7 los independientes que aspiran a alcaldías

scilla Conde

CANDIDATOS

Para las elecciones del próximo junio, estarán contendiendo por primera vez en la entidad por el puesto de presidente municipal siete candidatos independientes en el estado, así lo dio a conocer Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Se les otorgó un presupuesto de 7 mil 754 pesos para desarrollar la campaña política; además, podrán acceder a financiamiento privado, aunque no podrá ser mayor al monto destinado por el IEEQ.

“El número de la totalidad que intentaron registrarse es de alrededor de 27 personas; al final del día, son siete candidatos independientes. El día de ayer, en el consejo distrital de El Marqués Corregidora se tuvieron dos registros para el caso de ayuntamientos, los cuales, sumados a los otros cinco, ya tenemos siete candidatos”, declaró el consejero presidente del instituto.

Fue el pasado viernes 17 de abril cuando los consejos distritales II y XII declararon procedente el registro de Federico Montero Castillo como candidato al cargo de presidente municipal en Corregidora, así como a José



Gerardo Romero Altamirano destacó que hubo alrededor de 27 personas interesadas en ser candidatos independientes en la entidad. /foto: Archivo

Carlos Laborde Vega a candidato a la alcaldía de El Marqués. Esto, después de haber cumplido con el 2.5 por ciento de respaldo ciudadano requerido.

En los municipios donde estarán contendiendo candidatos independientes por el cargo de presidente municipal, serán dos en Ezequiel Montes, dos en Toluca, uno en Cadereyta de Montes, uno en El Marqués y uno en Corregidora. Quienes ya obtuvieron su registro como candidatos,

ya se encuentran en la etapa de campañas políticas.

“Ayer, la oportunidad de estar con el consejo de Toluca, antes de que terminara su sesión, compartimos algunos puntos; también estuvimos en Pinal de Amoles, en Jalpan de Serra y todas las 24 sesiones de los consejos; tanto municipales como distritales se desarrollaron con naturalidad y con orden”, indicó Gerardo Romero Altamirano.

Respecto al financiamiento

que recibirán los independientes a las alcaldías, el Consejo General dispuso de un presupuesto de 614 mil 682 pesos para todos los candidatos, monto que se dividirá entre los siete candidatos.

Estos recursos son determinados por la Ley Electoral, la cual, puntualiza que los candidatos independientes obtendrán el 50 por ciento del financiamiento que recibe un partido de nuevo registro.

“En el mes de enero, el Con-

sejo General instruyó a la Secretaría Ejecutiva para solicitar una ampliación para la fórmula correspondiente al financiamiento público; en este aspecto, el financiamiento público es aplicable ya en campaña a los candidatos independientes.

“Ahora que están ya en campaña tantos los candidatos de partido como los candidatos independientes, tienen derecho en lo particular, para el caso de ayuntamientos tiene una bolsa general de 614 mil 682 pesos con 73 centavos”, precisó Carlos Eguiarte Méndez, secretario ejecutivo del Consejo General del IEEQ.

EN NÚMEROS PRESUPUESTO

87

Mil 754 pesos es el monto asignado por el IEEQ para la campaña de los candidatos independientes a alcaldías.

Comenta esta nota en amqueretaro.com



Registro de candidato no procede, afirma IEEQ

Cecilia Conde

PROCESO

El aspirante a candidato independiente por el cargo de gobernador del estado, Rolando Augusto Ruiz Hernández, no reunió las 34 mil 662 firmas de respaldo ciudadano que requería para su registro oficial.

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizada este sábado, de manera unánime, se declaró como improcedente su registro.

El Instituto había otorgado como plazo hasta el 17 de abril para la presentación de las firmas que acreditaran el respaldo ciudadano.

El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, indicó que en todas las juntas distritales se instaló una guardia para que los aspirantes pudieran asistir hasta las 12 de la noche a entregar los documentos del respaldo obtenido, los cuales, tenían que ser registrados en el sistema de soporte electrónico y debían estar distribuidos en todos los distritos que conforman el estado.

El IEEQ dio otro plazo a cinco candidatos independientes para que presentaran su respaldo ciudadano, esto, debido a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Luego de la resolución, el consejero Octavio Vado Grajales hizo una intervención para emitir algunas reflexiones sobre el proceso para los candidatos independientes entre las que destacan: la validez de la solicitud del 2.5 por ciento del respaldo ciudadano, además de que la paridad de género no funciona igual que en los partidos políticos.

Asimismo, indicó que estas cuestiones se tendrán que analizar para el próximo proceso electoral. También se cuestionó si las reglas bajo las que está funcionando el proceso de candidaturas independientes obedecen al sentido original de su incorporación al proceso electoral.

“Estamos en periodo ya de campañas y, sin embargo, se está resolviendo algo que tiene que ver con el periodo de etapa de respaldo ciudadano, y que parecía una regla del derecho constitucional”, aseveró.

» El aspirante ciudadano, Rolando Augusto Ruiz Hernández, no logró alcanzar la cantidad de firmas que respaldaran su candidatura al gobierno del estado.

» El Instituto Electoral del Estado de Querétaro había otorgado un nuevo plazo hasta el 17 de abril para la recepción de los documentos correspondientes.

34

Mil 662 firmas de respaldo ciudadano eran las que requería el aspirante para obtener su registro oficial.



■ FOTOS DE LOYOLA

Va a Sala Regional PAN, pide equidad en boleta

Radican juicio por las boletas para elegir gobernador, ya que el PRI-PVEM-Panal y PT ocupará cuatro de los ocho lugares disponibles

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

**FALTAN 49 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

Acción Nacional radicó ayer en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEJPF) un juicio de revisión constitucional, demandando equidad, tratándose de las fotografías de los candidatos a gobernador que aparecerán en las boletas electorales el domingo 7 del próximo junio.

Martín Arango García, representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dijo que la promoción de dicho juicio su partido la hizo ayer.

Explicó que si en las papeletas habrá ocho lugares, la coalición del PRI-PVEM-Panal y PT ocupará cuatro, lo que a juicio de Acción Nacional es desigual.

La inconformidad del PAN Arango García la manifestó en la reciente Sesión Ordinaria del Consejo General; entonces llamó a los consejeros electorales a rechazar la resolución que validaba la inclusión de dichas fotografías, aunque el formato lo autorizó el Instituto Nacional Electoral.

De acuerdo con la ley, si la Sala Superior del TEPJF deja en firme la resolución del colegiado, el PAN no tendrá ninguna otra vía para inconformarse o para debatir el fallo.

Además de este juicio de revisión constitucional, este miércoles Acción Nacional presentó en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro una apelación a la suma del Partido del Trabajo a la candidatura del candidato Roberto Loyola Vera, que apoya bajo la figura de candidatura común.

“Se les olvidó a los del PT entregar un documento de la dirigencia estatal del partido, en favor de la candidatura común”, dijo Arango García.

Incumplimiento igual tuvo la cúpula estatal del Partido Humanista hace días, cuando pretendía sumarse al panista Francisco Domínguez Servién, bajo la misma figura.

#4FOTOS DELOYOLA

Va a Sala Regional PAN, pide equidad en boleta

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Acción Nacional radicó ayer en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio de revisión constitucional, demandando equidad, tratándose de las fotografías de los candidatos a gobernador que aparecerán en las boletas electorales el domingo 7 del próximo junio.

Martín Arango García, representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dijo que la promoción de dicho juicio su partido la hizo este sábado.

VEA > Pg. 5

VEA LA CRÓNICA DE VARGAS

Pg. 5



FOTO: LILIA ROSALES

Panes: Marcos Aguilar, Pancho Domínguez y su hijo Francisco, en el tianguis de Hércules, donde este sábado hicieron proselitismo

Desairan comerciantes a Marcos Aguilar Vega

Las cosas no salieron como se planearon para el candidato a la presidencia municipal capitalina por el PAN, Marcos Aguilar Vega, quien citó a los comerciantes queretanos y luego de una hora y media de haber sido pactado el inicio del evento, este no podía empezar, ya que la gente simplemente no llenaba el lugar y el candidato no llegaba.

Se trataba de una comida con comerciantes de la capital, 2 mil 800 aproximadamente, sin embargo el Club de Leones quedó grande para el aspirante a la alcaldía, ya que de las 280 mesas colocadas, los meseros tuvieron que retirar unas 30, pues no fueron ocupadas.

Eran ya las 4:20 de la tarde cuando se decidió servir la comida, pese a la ausencia del candidato, quien por lo general suele llegar puntual a sus compromisos.

Carnitas, barbacoa, montalayo, cuadritos de chicharrón, arroz, frijoles y refrescos fueron el menú ofrecido a los asistentes, quienes esperaban al panista en compañía de una banda musical que amenizaba la espera, ya de más de una hora con 25 minutos.

La música no paraba de sonar y la gente dejó de circular por los accesos, a decir de algunos invitados, era una falta de respeto que el aspirante a la alcaldía los hubiera citado a una hora y no apareciera.

"Pues sí se me hace un poquito mal, digo, si quiera ya nos dieron de comer, pero pues ya pasó bastante tiempo y no llega, ahora quién sabe si venga, mientras comemos", dijo Juan, comerciante de Lomas de Casa Blanca.

Comerciantes de San Pedrito Peñuelas, La Sierrita, Satélite y muchas más colonias fueron invitados, sin embargo muchos no llegaron pues, afirmó personal de su equipo de comunicación, algunos comerciantes estaban laborando todavía.

El candidato llegó al Club de Leones en punto de las 16:30 horas y fue recibido por los comerciantes, quienes lo saludaban y le palmeaban la espalda en señal de apoyo, posteriormente se dio paso al aspirante a la diputación federal por el II Distrito, Jesús Arredondo, quien agradeció su presencia y los invitó a votar por los candidatos del PAN.

En su momento el panista Marcos Aguilar compartió sus propuestas de campaña entre las cuales destacó la construcción de "Queretarolandia", un espacio donde los niños podrán aprender diversos oficios, además de su proyecto en el tema de seguridad y el Sistema Municipal de la Familia.

"Como muchos de ustedes, soy orgullosamente producto de una familia que ha dedicado su vida al esfuerzo y el sacrificio", dijo, al recordar que en algún momento de su vida también fue comerciante.

A decir de su equipo, los comerciantes estaban citados más tarde, sin embargo muchos arribaron al lugar antes de las 15:00 horas, otros lo hicieron cuando el panista ya había comenzado su discurso.

La jornada del candidato del PAN comenzó a las 8:00 horas al acudir a una exhibición de basquetbol en la Colonia Hércules, para posteriormente caminar por el tianguis de la misma colonia.

Su agenda concluyó con un recorrido a pie por el tianguis de la Colonia Insurgentes, siendo el sábado uno de los días con mayor número de eventos.

No le preocupa el tope de campaña de Pozo

A Aguilar Vega dijo no preocuparle si su contrincante Manuel Pozo Cabrera llegue o no al tope de campaña, pues aseguró que él realiza una campaña innovadora y creativa, además de señalar que los ciudadanos no quieren ni plumas, ni tortilleros, ni playeras, sino propuestas.

Dijo que los cerca de 36 millones de pesos que establece el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pueden ser administrados como los propios candidatos consideren pertinente.

Y es que, el priista, en reunión con estudiantes de la Universidad Anáhuac, aseguró que no llegará al tope presupuestal que la autoridad le ofreció para su campaña, al señalarles que la democracia es cara.

"No tengo comentarios acerca de lo que él gaste, no es un tema de ocupación, lo que sí puedo decir es que nosotros estamos haciendo una campaña innovadora y creativa", dijo Aguilar Vega.

A comparación con la campaña priista, la del PAN será un ejercicio innovador, en el cual no se otorgue propaganda alguna ya sean gorras, playeras o algún otro producto, dijo. Aclaró que lo que los ciudadanos desean es que les sean regresados la seguridad, el empleo y un Gobierno transparente. CANDHY ESCALANTE

LOS

manuscritos
del fraile**Declaraciones, ¿sí o no?**

¿Para qué nos sirve, a los ciudadanos, conocer las propiedades de los políticos, sus bienes y su capital?

Lo planteo de este ángulo: ¿tan arraizada la práctica de la corrupción y la impunidad en nuestro país, no seríamos tan desconfiados de quienes compiten por un cargo de elección popular. Tampoco requeriríamos saber si realizaron o no su declaración de impuestos, como cualquier contribuyente lo debe hacer al cierre del año.

No nos interesaría saber en qué empresa participan o son directivos, pues al ser honestos todos nuestros funcionarios, en cuanto hubiera un conflicto de intereses, lo darían a conocer y se excusarían de intervenir.

Todo indica, sin embargo, que eso no ha pasado aún. Que en este hermoso país que me ha dado cobijo los últimos años, lo que prevalece es la desconfianza entre las multitudes.

Por eso es que está en boga la idea de demandar a los que quieren gobernar, una prueba de su honestidad. No quiere decir que todas y todos los que quieren ocupar un cargo de elección popular son deshonestos o que se han enriquecido de manera ilícita. De ninguna manera.

Me parece, desde mi humilde y neófito percepción, que se debería aplicar lo que reza el adagio popular: 'ni tanto que queme al santo ni tanto que no lo alumbre'.

Pienso que se debería exigir la entrega de la declaración patrimonial a quienes hayan sido electos para algún cargo público. Que estos documentos queden en custodia de un organismo ciudadano y que en cada año de ejercicio del poder, se entregue la declaración correspondiente.

Si los integrantes de ese organismo ciudadano encuentran enriquecimiento inexplicable, que se proceda legalmente contra el gobernante.

Por eso creo que la decisión de Francisco Domínguez Servián de hacer pública su declaración patrimonial es loable. Pienso también que la decisión de Roberto Loyola Vera de proceder conforme lo marca la ley hasta ahora, es correcto. Nadie los puede forzar a hacer lo que no consideran correcto.

Debate fuera de la UAQ

Si bien, pienso que la anterior decisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue correcta, no sé si en el mismo tono vaya la determinación que tomó este organismo, justamente también la semana anterior, de determinar que la sede del debate que organizará, sea el Club de Industriales y no la máxima casa de estudios de la entidad.

Por supuesto que esta decisión que tomaron los pupilos de Gerardo Romero Altamirano ha generado polémica política, que no técnica.

La primera versión de por qué el instituto optó por el Club de Industriales y no por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), referida por el rector de la institución, Gilberto Herrera Ruiz, fue que no cumplía con los requisitos de infraestructura para garantizar el buen desarrollo del debate entre los candidatos a gobernador.

Hice la reflexión y me pregunté: ¿Cuándo lo evaluaron? ¿Visitaron las instalaciones universitarias? ¿Se reunieron con el rector y éste confirmó que, efectivamente no tenían la infraestructura para ser la sede? ¿Compararon auditorios? Y si la UAQ no cumplía con los requisitos ¿Tampoco se comprometía a subsanarlos?

Un par de días después, escuché al presidente de la Comisión Transitoria para la Organización de Debates entre candidatos a cargos de elección popular del IEEQ.

Luis Octavio Vado Grajales dijo que el multicitado Club de Industriales cumple con los requerimientos necesarios para la seguridad de los asistentes, así como para la transmisión del evento por los medios de comunicación en el estado.

¿Eso quiere decir que los auditorios de la UAQ no cumplen con ese par de requisitos?

Pienso, salvo vuestra mejor y más enterada opinión, que fue una decisión tomada con criterios que no son técnicos.

Cierto, el asunto no trascenderá y el debate se realizará (como se harán otros debates en la UAQ) y asunto arreglado. Sin embargo, me queda 'la espinita' que me hace recordar al maestro Jesús Reyes Heróles, quien afirmó que en política "el fondo es forma".

Niveles de castigo

Metido en este tema de la autoridad electoral, me permito abordar otro asunto de su incumbencia, si no es molesto para vuestras mercedes.

Se trata de las sanciones o castigos que ha impuesto recientemente. Debo decirlos que estoy de acuerdo con las decisiones tomadas, de castigar acciones de los políticos, sus partidos o de funcionarios públicos, que violentan la ley.

Como no soy un experto, ni mucho menos, en estos menesteres, es que me ha llamado la atención al ver desigual castigo.

En el caso del procedimiento sancionador IEEQ/PES/116/2015-P, iniciado a partir de la denuncia presentada por el representante del PRI en contra del PAN, por presuntos actos anticipados de campaña y la vulneración de las normas en materia de propaganda electoral, el Consejo General del IEEQ declaró la existencia de las violaciones objeto de la denuncia.

El caso tiene que ver con la concurrencia del senador, Francisco Domínguez Servián, a las jornadas 'QBienestar' que organizaron los diputados locales del PAN. La autoridad impuso al partido 'blanquiazul' una sanción consistente en una multa por 307 mil 463 pesos con 63 centavos.

Un día después de emitida la sanción referida, en otra sesión extraordinaria, el Consejo General resolvió el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/003/2015-P, con motivo de la denuncia interpuesta por Marcos Aguilar Vega, en su calidad de diputado federal, en contra de Serafín Sánchez Ramírez, otrora coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno del estado de Querétaro, en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, recaída el 10 de abril en el recurso de apelación TEEQ-RAP-15/2015.

Recordemos que el citado funcionario público aseguró que Aguilar Vega era investigado por la Procuraduría General de la República, por estar presuntamente vinculado a grupos delictivos. Fue una acusación falsa y en consecuencia, Serafín Sánchez se le impuso una sanción consistente en una amonestación pública. La gravedad de ambas, ¿no es equiparable?